

Solicitamos que se tenga en cuenta la siguiente información que resume las directivas que INASE Argentina exige que se cumplan cuando se muestrea un lote de semillas y se le emite un certificado con validez MERCOSUR.

El cliente debe pedir a Rayen Laboratorio S.R.L la “Solicitud de muestreo MERCOSUR”, completar allí los campos “INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE” e “INFORMACIÓN DEL LOTE A MUESTREAR” y devolverla usando los siguientes correos electrónicos: recepcion@rayenlab.com.ar; apetinari@rayenlab.com.ar; muestreo@rayenlab.com.ar; supervision tecnica@rayenlab.com.ar; administracion@rayenlab.com.ar

El cliente debe asegurar:

• **Características del lote:**

- La seguridad de nuestro personal es prioridad y, para eso, el lote debe estar dispuesto de manera segura para realizar el muestreo.
- El lote debe estar colocado de tal modo que se pueda tener acceso a todas las partes.
- En cada cara del pilote o pallet los rótulos deben estar visibles hacia fuera para la correcta identificación.
- Que el cultivar/híbrido/variedad del lote estén en el Catálogo Nacional de Cultivares de INASE.
- Cuando la Clase/Categoría de la especie a muestrear no se pueda comercializar en Argentina, el muestreo se podrá hacer si el cliente nos remite copia de la autorización de INASE para exportarlo.

• **Tamaño del lote:**

- El peso máximo del lote no debe exceder los kilos estipulados en las Reglas ISTA, con tolerancia de hasta 5%. De ser necesario, consultar al laboratorio al respecto, antes de preparar el lote. Si un lote excediera el peso máximo, el mismo debe subdividirse en lotes, respetar el peso máximo prescripto, con diferentes identificaciones.

• **Homogeneidad del lote:**

- El mismo deberá ser uniforme desde el punto de vista físico y en identificación.
- No deberá haber heterogeneidad evidente en el contenido de los envases cuando se muestree.

• **Característica de los envases:**

- El lote deberá estar en sus envases definitivos, de igual tipo y tamaño. Se deberá declarar previamente si existiera solo un envase con menor peso al del resto, por ser final de clasificación.
- El lote deberá estar etiquetado o rotulado (“marcado” según INASE) con una única marca identificadora que lo individualice y relacione con el lote de semillas al que pertenece.
- El lote deberá estar sellado, o sea cerrado, sin que pueda ser abierto y cerrado nuevamente sin destruirle el sello o sin dejar evidencias de lo ocurrido.
- Para bolsones abiertos, luego de tomar la muestra, el MUE debe esperar que se cosa la boca superior con el correspondiente rótulo. Si está rotulado, se toma la muestra por la parte superior o lateral del bolsón.

ESTIMADO CLIENTE

Si se cumple con los detalles aquí mencionados, el muestreo se puede realizar tan rápido como sea posible, cumpliendo con las necesidades del cliente.

Si no se cumpliera lo que aquí se detalla, el muestreo no se puede realizar.

La página de INASE cuenta con información de interés para consultar:

1- ¿Cómo completar los rótulos?

Ingresar en:

<https://www.argentina.gob.ar/inase/certificacionsemillas/que-es-la-certificacion-nacional-de-semillas/como-completar-los-rotulos>.

2-Rótulos de seguridad para híbridos y soja

<https://www.argentina.gob.ar/inase/certificacionsemillas/que-es-la-certificacion-nacional-de-semillas/certificacion-para-hibridos-y-soja-original>

3-Certificación de cereales y oleaginosas

Descripción color rótulos, blanco, rojo y azul

<https://www.argentina.gob.ar/inase/certificacionsemillas/que-es-la-certificacion-nacional-de-semillas/certificacion-de-cereales-oleaginosas-y-soja-de>

INFORMACION DEL SOLICITANTE

Empresa que solicita el muestreo		Numero de inscripción en INASE	
Depósito donde se realizará el muestreo y persona de contacto			
Nombre	Dirección	Horario	Teléfono
Nombre y Apellido		Teléfono	
Certificados			

Requiere preliminar: **SI** **NO**

Nº de copias del certificado final:

INFORMACIÓN DEL LOTE A MUESTREAR

Especie			
Cultivar/Híbrido/Variiedad	Zafra/campaña ⁽¹⁾	Peso de los envases	Cantidad de envases
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Peso total del lote	Número de muestras primarias	Marca y número de lote ⁽²⁾	Clase/Categoría
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Curasemilla (declarar presencia de productos químicos aplicados al lote de semilla)

Análisis solicitados ⁽³⁾							Fecha de muestreo
PG	PU	OSN	VIAB	%H	C	OTROS	

¿El lote cumple con lo especificado en el Anexo "Consideraciones para un correcto muestreo"? ⁽⁴⁾ **SI** **NO**

A COMPLETAR POR EL MUESTREADOR

País de destino y Categoría de ingreso	Firma y aclaración Empresa ⁽⁵⁾	Firma y aclaración Muestreador ⁽⁶⁾
Número de solicitud	Número de muestra	Número de precinto

Foto del rótulo en las bolsas: **SI** **NO**

Observaciones

RMU02.3

--	--

Referencias:

- (1) Año de plantación y año de cosecha.
- (2) Denominación y numeración otorgada por la dirección de calidad de INASE.
- (3) Análisis solicitados:
PG: Poder germinativo; PU: Pureza físico botánica; OSN: Otras semillas en número; VIAB: Viabilidad; C: Determinación de cuscuta para fabaceas forrajeras Uruguay; Otros: Determinaciones acordadas con el cliente como por ej. % de tierra.
- (4) Anexo adjunto a esta solicitud.
- (5) Responsable de la empresa que solicita el muestreo.
- (6) Muestreador de Rayen Laboratorios SRL, habilitado por INASE.

EMPRESA SOLICITANTE DEL MUESTREO

MARCA Y NÚMERO DEL LOTE

Nº DE PRECINTO

FIRMA RESPONSABLE DE LA EMPRESA

FIRMA MUESTREADOR

EMPRESA SOLICITANTE DEL MUESTREO

MARCA Y NÚMERO DEL LOTE

Nº DE PRECINTO

FIRMA RESPONSABLE DE LA EMPRESA

FIRMA MUESTREADOR